RESOLUCIÓN N° - 978 - 01 DE JUNIO – 2.012.

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA "ALFA DISTRIBUIDORA DE JULIÁN CABRERA SARACHO" PARA EL PROCEDIMIENTO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 04/2012 ADQUISICIÓN ARTÍCULOS DE LIMPIEZA - 2DO LLAMADO (ID 235.037), LLEVADO A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012.----------

VISTO:

El **Llamado N° 04/2012 – Adquisición de Artículos de Limpieza – 2do Llamado (PAC N° 235.037)**, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo en la **modalidad de Contratación Directa**, previsto en el Programa Anual de Contrataciones y cuyo inicio fuera comunicado a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme al Expediente N° 315.633.----------

CONSIDERANDO:

Que, según Acta de Apertura de Sobres N° 10/2012 de fecha 29 de Mayo de 2.012, han presentado sus ofertas para el Llamado a Contratación Directa N° 04/2012 – Adquisición de Artículos de Limpieza – 2do Llamado, los siguientes Oferentes: ALTERNATIVE S.A., ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho, GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva. ----------

Que, realizadas las presentaciones pertinentes y a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos meramente formales, se procedió a la apertura del sobre de oferta y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas.----------

Que, según Dictamen de Evaluación de la Contratación Directa N° 04/2012 - Adquisición de Artículos de Limpieza – 2do Llamado (PAC N° 235.037) de fecha de 01 de Junio de 2012, el Comité de Evaluación procedió a evaluar las ofertas presentadas de la siguiente manera: ----------

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres Nº 10/2012 para la ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – 2DO LLAMADO, citando las siguientes ofertas cuyos precios totales se detallan en el siguiente cuadro.--------

Oferente	Precio Total
ALTERNATIVE S.A.	18.380.000
ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho	12.784.500
GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva	13.636.300

Se procede a la evaluación de las ofertas presentadas, conforme a los siguientes puntos: ----------

1- Evaluación de las Documentaciones y las Especificaciones Técnicas----------

De acuerdo a las disposiciones legales solicitadas en la Nota de Invitación y a las Especificaciones Técnicas, el Comité realiza las siguientes observaciones: ----------

- ALTERNATIVE S.A. Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación. Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho. Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación. Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.----------
- GL VENTAS Y SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva. Cumple con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitada en la Nota de Invitación. Cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas por la Convocante.----------

2- Aspecto Económico----------

Conforme al Artículo Nº 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, en concordancia a la Sección VI y VII del Decreto 21909/03 Por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas y posterior a la evaluación de los aspectos legales y las especificaciones técnicas, el Comité de Evaluación procede a la evaluación económica de las ofertas, teniendo en cuenta las Planillas de Precios de las ofertas presentadas, el Cuadro Comparativo de Precios que forma parte de este Dictamen y el margen del 20% de preferencia a

Prof. Lic. [illegible]
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
Domus Scientiae Et Sapientiae
RECTORADO
Villarrica - Paraguay

Prof. Ing. [illegible] Félix González Fernández
RECTOR

favor de los productos nacionales con relación a los productos de igual naturaleza que sean importados, llegando a la siguiente conclusión:----------

Conforme a todo lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación para la Contratación Directa Nº 04 / 2012 – ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – 2DO LLAMADO, recomienda: ----------

- ADJUDICAR a la empresa ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho, con RUC N° 1522267-5, el llamado a Contratación Directa Nº 04/2012 para la Adquisición de Artículos de Limpieza, por un monto de Gs. 12.784.500.- (Guaraníes doce millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos) IVA incluido, al ser declarada como la oferta más baja en precio, que cumple con todas las condiciones legales y técnicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.--

El monto adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado. ----------

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas. ----------

POR TANTO, el RECTOR de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones.----------

R E S U E L V E: ----------

Artículo 1° **Adjudicar** a la firma **ALFA DISTRIBUIDORA de Julián Cabrera Saracho**, con **RUC N° 1522267-5**, el procedimiento a **Contratación Directa Nº 04/2012 para ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA – 2DO LLAMADO**, por un monto de **Gs. 12.784.500.- (Guaraníes doce millones setecientos ochenta y cuatro mil quinientos)** IVA incluido, **al ser declarada como la oferta más baja en precio que cumple con todas las condiciones legales y técnicas de la presente contratación, conforme a lo establecido en el Dictamen de Evaluación** de fecha de 01 de Junio de 2012; y suscribir el Contrato respectivo. ----------

Artículo 2° **Imputar** las erogaciones emergentes del Artículo 1° de la presente Resolución en el Objeto del Gasto 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos.----------

Artículo 3° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

Ante mí:

Lic. Sindulfo García Benítez
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO
Domus Scientiae. Et Sapientiae
RECTORADO
Villarrica - Paraguay

Ing. José Félix González Fernández
Rector